

AJDIP/025-2014

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Presenta el Director Julio Saavedra Chacón, moción para calendarizar las sesiones del próximo mes de febrero, dado que, en razón del Cuarto Taller Global de Capacitación para el Control y Vigilancia Pesquera (GFETW) que se estará llevando a cabo del 17 al 21 de febrero 2014, se cuenta con un periodo reducido para la realización de las sesiones de Junta Directiva.
- 2- Que resulta sumamente importante atender por parte de éste Órgano Colegiado, sus responsabilidades y competencias; razón por la cual mociona para que las sesiones de ese mes se lleven a cabo de conformidad con el siguiente calendario:

SESION ORDINARIA
06-2014

24-01-2014

| N°. Sesión | Fecha | Hora |
|------------------------|--------------------|-------|
| 06-2014 Ordinaria | Jueves 06-02-2014 | 15:00 |
| 07-2014 Extraordinaria | Jueves 06-02-2014 | 18:00 |
| 08-2014 Ordinaria | Viernes 07-02-2014 | 10:00 |
| 09-2014 Ordinaria | Jueves 13-02-2014 | 15:00 |
| 10-2014 Extraordinaria | Jueves 13-02-2014 | 18:00 |
| 11-2014 Ordinaria | Viernes 14-02-2014 | 10:00 |

| |
|-----------------------------|
| Responsable de Ejecución |
| Junta Directiva |

- 3- Escuchada la moción presentada por el Director Julio Saavedra Chacón, y por considerarlo de recibo, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Establecer la calendarización de las sesiones del mes de febrero de 2014, de conformidad con el cuadro establecido en el considerando 2 del presente Acuerdo.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

AJDIP/025-2014

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal